

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	AUTORIZACION AUDIENCIA PUBLICA
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA
<b>Descripción</b>	tramite por medio del cual las asociaciones, agremiaciones, instituciones publicas o privadas o publico en general solicitan intervenir mediante audiencia publica en las sesiones de Concejo.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Este trámite esta permitido para toda clase de usuarios que deseen una audiencia pública con el Pleno del Concejo Municipal, para tratar asuntos inherentes a las funciones establecidas para el Pleno Municipal,</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Autorizado</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Solicitud enviada al Sr. Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canto Mera, Arq. Guidmon Tamayo Amores.</li><li>- Establecer el punto especifico por el cual solicita la audiencia pública.</li><li>-señalar el dia que desean intervenir en la audiencia pública</li></ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>La solicitud de asistencia y actuación en una audiencia pública, se la debe realizar mediante un escrito dirigido al Sr. Alcalde, Arq. Guidmon Tamayo Amores, se entrega en la ventanilla de recepción de documentos del GAD Municipal de Mera, también se la puede realizar mediante correo electrónica al mail institucional municipio_mera@hotmail.com</p> <p><b>Canales de atención:</b> Correo electrónico, Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Mera, Av. Francisco Salvador Moral y Velasco Ibarra. Edificio Municipal.
<b>Base Legal</b>	
<b>Contacto para atención ciudadana</b>	<p><b>Funcionario/Dependencia:</b> David Orellana <b>Correo Electrónico:</b> davidcuencano@yahoo.com <b>Teléfono:</b> 0984692777</p>

## Transparencia